



Más de 1200 trabajadores se beneficiarán de los 4,5 millones de euros que el SEPE destina al fomento del empleo agrario

- Este programa está destinado a mejorar la situación del colectivo de trabajadores eventuales agrarios de la Región de Murcia
- Veintidós ayuntamientos han presentado 32 memorias solicitando subvenciones

Murcia, 19 de junio de 2014. Un total de 1227 trabajadores de veintidós municipios de la Región de Murcia podrán beneficiarse de los 4,5 millones de euros que el Servicio Público de Empleo Estatal destinará este año al fomento del empleo agrario para mejorar la situación del colectivo de trabajadores eventuales agrarios de zonas rurales deprimidas.

El secretario General de la Delegación del Gobierno, Fernando Mateo, junto al director provincial del SEPE, José Antonio Morales, ha presidido esta mañana la reunión de la Comisión Regional de Seguimiento de los Consejos Comarcales de Empleo, en la que se ha ultimado el reparto definitivo de unas subvenciones destinadas a la contratación de desempleados por parte de las correspondientes corporaciones locales para la ejecución de proyectos de interés general y social que favorezcan la formación y práctica profesional de los desempleados.

Las Subvenciones se destinarán a la financiación de los costes salariales y cotización empresarial de los trabajadores desempleados contratados por las Corporaciones Locales y otras Administraciones para la ejecución de proyectos de interés general y social que cumplan con los siguientes requisitos: que sean competencia de las Corporaciones locales, que sean ejecutados en régimen de concesión directa y favorezcan la formación y práctica profesional de los desempleados.

Los créditos destinados a este programa para la convocatoria de este año ascienden a la cantidad de **4.590.987,92 €**, aportados íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal. A pesar de la situación económica general y la reducción de gasto público llevada a cabo, los créditos destinados a este programa de fomento de empleo se han mantenido y no han experimentado recortes desde el año 2011.

En la convocatoria correspondiente a este año 2014, se han presentado un total de **32 memorias** por parte de los 22 ayuntamientos incluidos en el programa, solicitando una **subvención total de 4.576.685,00€**. La diferencia de crédito disponible de esta convocatoria con la subvención solicitada por parte de las corporaciones locales da como resultado **un remanente de 14.302,92 €**, que se repartirá entre los Ayuntamientos de Caravaca y Aledo.

CONSEJO	MULA	CARAVACA	CIEZA	LORCA	TOTAL
Memorias	15	7	3	7	32
Cuantías	981.725,18	1.518.793, 15	1.274.286,88	801.879,79	4.590.987,92
Trabajadores	252	456	293	226	1.227

El consejo comarcal de Mula lo forman los ayuntamientos de Albudeite, Archena, Campos del Río, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva del Segura; Caravaca está formado por Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla; Cieza, formado por Abarán, Blanca y Cieza y Lorca por Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Lorca y Puerto Lumbreras.